

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

Convocatoria Pública No.	44
Fecha (DD/MM/AA):	12/7/2016

NECESIDAD A PROVEER	
Denominación de la Necesidad a Proveer:	Seis (6) asesores que presten sus servicios profesionales para la realización de las funciones de Asesoría en la línea de Matemáticas, que incluye el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ciencia Tecnología e Innovación a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica apoyada en las TIC en el departamento de Sucre, Caribe.
Tipo de Contratación:	CPS x <input type="checkbox"/> Supernumerario <input type="checkbox"/> CPS Investigación <input type="checkbox"/>
Duración:	Salario/Honorario: \$ 2.657.758.

REQUISITOS	
Descripción Necesidad a proveer: (Describe brevemente la necesidad a requerir.)	Acompañar a las Instituciones Educativas, para llevar a cabo las acciones relacionadas con la Asesoría y que incluye el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación establecidas en el Estudio de Necesidad, en el marco del Convenio Especial de Cooperación suscrito con la Gobernación del departamento de Sucre, la Corporación Universitaria del Caribe CECAR y la Universidad de Sucre, para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ciencia Tecnología e Innovación a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica apoyada en las TIC en el departamento de Sucre, Caribe, aprobado por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.
Funciones/Actividades: (Especifique las funciones principales a desarrollar)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir en forma eficiente el logro de los productos descritos en el Proyecto, desde cada uno de sus entregables propios de cada componente, de conformidad con el plan de trabajo y los cronogramas propuestos. 2. Acompañar a las Instituciones Educativas, para llevar a cabo las acciones relacionadas con la Asesoría y acompañamiento que incluye el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. 3. Entregar en medio físico y magnético cada mes copia del Informe de prestación del servicio, objeto de este contrato de conformidad con los cronogramas propuestos. 4. Acompañar la implementación de la estrategia de inclusión de la IEP apoyada en TIC en los currículos de las instituciones educativas del Departamento de Sucre. 5. Asesorar y acompañar al docente investigador en el correcto diligenciamiento de la Bitácora y diarios de campos de los diferentes grupos de Investigación en las líneas del Proyecto, que contribuyan a sistematizar los datos, la información y la producción de conocimiento de maestros investigadores para presentarlos a través de los informes de investigación e informes de avances del Proyecto, de manera ordenada y coherente a las temáticas expuestas. 6. Acompañar y hacer seguimiento a la ejecución técnica y financiera del capital semilla entregado por el Programa ONDAS-TIC en el Departamento de Sucre.

	Nombre del Documento		Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL		28/05/2015	FOR-TH-055	0

	7	Asesorar y acompañar el desarrollo investigativo de 25 grupos de Investigación en la Línea de MATEMATICAS de los diferentes Establecimientos Educativos del departamento de Sucre.			
	8	Liderar y promover en las diferentes Instituciones Educativas la participación de docentes en las diferentes convocatorias promovidas por el Proyecto para la constitución de grupos investigativos en las diferentes áreas de Investigación.			
	9	Colaborar en la preparación y registro del Anteproyecto de investigación en la plataforma del proyecto y la producción de contenidos digitales resultados del trabajo investigativo de docentes			
	10	Liderar el seguimiento al cumplimiento de los diferentes cronogramas correspondientes al desarrollo del trabajo investigativo de docentes y niños investigadores para la participación en eventos de Ciencia y Tecnología del orden local, regional, e internacional.			
	12	Asistencia a Reuniones y Comités programados por las Entidades Operadoras del Proyecto de conformidad con los cronogramas de trabajo planteados.			
Objetivos Esperados: Especifique los objetivos esperados.)	1.	Entrega de los productos mensuales descritos en el Estudio de Necesidad			
	2.	Organización y asesorías de acompañamiento a Grupos de investigación en el área de Matemáticas Escolar en las Instituciones Educativas del Proyecto.			
	3.	Orientar el desarrollo de capacidades de los docentes y niños investigadores dirigidas a construir conocimiento mediante el trabajo en equipo.			
Experiencia:	TIPO DE EXPERIENCIA		SI/NO	TIEMPO	
	Experiencia Laboral		SI		
	Experiencia Relacionada		SI		
	Experiencia Específica		SI		
Formación:	TIPO		SI/NO	TÍTULO O ÁREA DE RELACIÓN	
	Técnico				
	Tecnólogo				
	Profesional		SI	LICENCIADOS EN MATEMATICAS	
	Posgrado				
Competencias:	ITEM	COMPETENCIA (Nombre)	DEFINICIÓN (Defina)	COMPORTAMIENTOS (Comportamientos de la Competencia)	
	1	Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación como estrategia pedagógica en el currículo.	Conocimientos y experiencia en Investigación Formativa del campo educacional para el área de la Matemática		
	2	Argumentar sobre las relaciones que se establecen dentro	Orientar y asesorar el componente investigativo como		

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

		de la cultura escolar y las alternativas dadas a los problemas investigados en el aula de clases como estrategia de aprendizajes	mediacion pedagogica del aprendizaje escolar en el area de matematicas	
	3	Competencias comunicacionales con apoyo de la tecnología de la información y la comunicación, para intercambiar experiencias, compartir conocimientos y generar alternativas conjuntas de solución hacia problemas específicos del entorno de la Institución Educativa	Habilidades comunicativas mediadas por los espacios virtuales para el desarrollo de los diferentes procesos de acompañamientos del trabajo de grupo en Investigación.	

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO DE ATENCIÓN
Inscripción	13/ 07/ 2016	De 8:00 a 11.00 a.m y de 2:00 a 4:00 p.m
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.	14/07/2016	
Publicación de resultados	15/07/2016	

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

(Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre en forma impresa)

Procedimiento de Evaluación		Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un equipo institucional bajo la coordinación de la Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Universidad de Sucre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos. La información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.
	1.	La presente convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 12 de julio de 2016.
	2.	Inscripciones y entrega de documentos soporte: Las inscripciones se podrán realizar directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.
	3.	Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción. a) Hoja de vida formato único. b) Documentos que acrediten formación académica. c) Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida. d) Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias: • Formación académica: - Educación Superior: Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

		<p>certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Laboral: La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Debe ser expedida por una entidad o empresa. - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide. - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro. - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.
Procedimiento de Evaluación		<p>Nota 1. En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de formación académica o las constancias de experiencia laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.</p> <p>Nota 2. Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.</p>
	4.	<p>Comunicación y publicación de hojas de vida recepcionadas. La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co.</p>
<p>MAYOR INFORMACIÓN: División de Recursos Humanos, Dirección: Carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, http://www.unisucre.edu.co , rhumanos@unisucre.edu.co</p>		

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD DE SUCRE